



MINISTERIO DE CULTURA

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 30 de agosto de 2019. **ORDEN No.: OC/GOES063/2019**

REFERENCIA: MANTENIMIENTO Y READECUACION DE ÁREAS INTERNAS EN OFICINAS DEL TERCER NIVEL, EDIFICIO A-5.

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TSR, S.A. DE C.V.

NIT

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	721000000	54303	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO Y READECUACION DE AREAS INTERNAS EN OFICINA DEL TERCER NIVEL, EDIFICIO A-5, DE CONFORMIDAD A TERMINOS DE REFERENCIA Y OFERTA, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.	\$ 5,770.57	\$ 5,770.57

**MONTO TOTAL (CON IVA)**

**\$ 5,770.57**

**MONTO TOTAL EN LETRAS:** CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

**JUSTIFICACIÓN:** ES NECESARIO CONTRATAR LOS TRABAJOS DE READECUACION DE OFICINA CON EL PROPOSITO DE DISTRIBUIR Y OPTIMIZAR LOS ESPACIOS A UTILIZAR PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL, COMO TAMBIEN MEJORAR LA PRESENTACIÓN DEL LUGAR.

**FINANCIAMIENTO:** FONDOS GOES

**GARANTIA:** El contratista, se compromete a presentar una carta en la que manifieste que los materiales que utilizó en el MANTENIMIENTO Y READECUACION DE AREAS INTERNAS EN OFICINA DEL TERCER NIVEL, EDIFICIO A-5, son de primera calidad y que responderá por cualquier vicio oculto que resulte del trabajo realizado, durante 1 año. La carta de garantía debe presentarla al momento de la firma del acta de recepción.

**TIEMPO DE ENTREGA:** 15 días hábiles, posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

**FORMA DE PAGO:** Un sólo pago con crédito a 30 días calendario.

**LUGAR DE ENTREGA:** En las instalaciones de la Oficina del Despacho Ministerial, Plan Maestro, Edificio A5. 3° nivel. San Salvador.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de Recibido de conformidad.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°037/2019, emitido por la Ministra de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a Licda. Mariel Rivas, Asistente del Despacho.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta Orden: a) Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b) Solicitud de Disponibilidad, c) Términos de Referencia, d) Ofertas de las empresas, e) Cuadro Comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i) Anexos (si aplica).

**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

### TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 7947-0730, con el objeto de coordinar la entrega.

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

Vb. Bo. JEFE UACI

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: ROLLA

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

116  
14752



~~PK~~  
RECIBI DO  
30/8/19